



## ANEXOS

### Anexo 1. Formato para la Difusión de los Resultados de la Evaluación

1. Descripción de la Evaluación				
<b>1.1 Nombre de la evaluación:</b>		Evaluación Participativa del Programa Presupuestario 2F052C1 "Programa Estatal para el Desarrollo de Productores Agropecuarios, Agroindustriales, Acuícolas y Forestales (PRODAAAF)"		
<b>1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/a):</b>		22/09/2025		
<b>1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/a):</b>		29/12/2025		
<b>1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:</b>				
<b>Nombre:</b>		<b>Unidad administrativa:</b>		
Lic. Elma Carrillo Lugo		Personal Especializado del Departamento de Planeación, Evaluación y Estadística de la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Chihuahua.		
<b>1.5 Objetivo general de la evaluación:</b>				
El objetivo general consiste en que las y los productores agropecuarios, agroindustriales, acuícolas y forestales del estado mejoren su capacidad económica para impulsar su productividad, esto mediante el otorgamiento de créditos, microcréditos, garantías fiduciarias o líquidas así como apoyos complementarios, a las personas beneficiarias para que fortalezcan sus unidades de producción, con la finalidad de mejorar su productividad, la calidad de sus productos y reforzar su organización, así como para el cumplimiento de sus obligaciones de pago respecto de créditos obtenidos.				
<b>1.6 Objetivos específicos de la evaluación:</b>				
<ol style="list-style-type: none"> <li>Otorgar apoyos vía crédito a tasas preferenciales en sus modalidades de crédito o crédito emergente para las personas beneficiarias, con el fin de potencializar sus unidades productivas, mediante la adquisición de maquinaria, equipo e infraestructura y con ello lograr un crecimiento armónico regional, así como capital de trabajo a corto plazo para la operación y adquisición de equipo menor.</li> <li>Otorgar apoyos vía microcréditos para adquisición de capital semilla, equipo e infraestructura a tasas preferenciales a las personas beneficiarias, con el fin de potencializar sus unidades productivas, para lograr un crecimiento armónico de las microempresas del sector rural en el Estado.</li> <li>Conformar fondos de garantía líquida o fiduciaria, con el fin de que las personas beneficiarias puedan acceder a créditos con diferentes intermediarios financieros bancarios y no bancarios y de esta manera potencializar los recursos existentes.</li> <li>Otorgar apoyos al financiamiento que motiven a las personas beneficiarias a solicitar crédito y cumplir sus obligaciones de pago de los créditos obtenidos, por conducto de la Banca de Desarrollo e intermediarios financieros y con ello incentivar la productividad del sector.</li> </ol>				
<b>1.7 Metodología utilizada en la evaluación:</b>				
<b>Cuestionarios</b> 50 casos efectivos a través de una encuesta telefónica dirigida a la población beneficiaria.	<b>Entrevistas</b> 12 entrevistas con funcionariado público de la SDR, SH y del FIDEAPECH.	<b>Formatos</b> Matriz de análisis de datos cualitativos y cuantitativos.	<b>Otros (especifique)</b>	Talleres participativos con el Equipo de Trabajo Ampliado. Entrevistas grupales e individuales con poblaciones beneficiarias.
<b>Descripción de las técnicas y modelos utilizados:</b>				



Para dar cumplimiento a los objetivos y responder las preguntas de evaluación, se empleó un diseño metodológico mixto que integró técnicas de recolección cualitativas y cuantitativas, cuya complementariedad permitió alcanzar un análisis más comprensivo.

La investigación documental comprendió la revisión de documentos normativos, de planeación y seguimiento para la gestión y resultados del Programa, tales como el Documento Diagnóstico, el Padrón de Beneficiarios, las Reglas de Operación, el Árbol de problemas y de objetivos, el Manual de Organización y Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Rural, el Programa Sectorial de Desarrollo Rural, así como registros administrativos, entre otros. Esta fase se desarrolló del 30 de septiembre al 7 de noviembre de 2025. Por su parte, la investigación de campo incluyó diversos perfiles de actores estratégicos con quienes se realizaron entrevistas semiestructuradas con funcionariado público (del 23 de octubre al 7 de noviembre de 2025), entrevistas con personas productoras beneficiarias (del 17 al 18 de noviembre de 2025) y una encuesta telefónica estadísticamente representativa (del 13 al 19 de noviembre de 2025).

Cabe señalar que, como parte del proceso de evaluación participativa, el 8 de mayo de 2025 la Unidad Técnica de Evaluación del Gobierno del Estado de Chihuahua facilitó un primer taller participativo para revisar con el grupo ampliado la propuesta técnica. Posterior a la contratación de la Instancia Técnica de Evaluación Externa, se realizó una sesión de inducción el 29 de septiembre de 2025 con la unidad responsable del Programa para abordar las características de las evaluaciones participativas.

Un segundo taller participativo se llevó a cabo el 9 de octubre de 2025. Finalmente, el 25 de noviembre de 2025 se efectuó un tercer taller participativo para la valoración de hallazgos y priorización de recomendaciones con la finalidad de integrar la agenda de mejora.

Las tres vertientes de investigación (documental, cualitativa y cuantitativa) fueron analizadas mediante una estrategia de triangulación que permitió cruzar, comparar e interpretar la información, generando un corpus integrado para reflexionar y responder cada una de las preguntas de evaluación.

## 2. Principales hallazgos de la evaluación

### 2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

La Evaluación Participativa constató que el Programa Estatal para el Desarrollo de Productores Agropecuarios, Agroindustriales, Acuícolas y Forestales (PRODAAAF) es un instrumento financiero pertinente y necesario para el sector rural de Chihuahua, especialmente ante la crisis hídrica. Asimismo, se observó que el Programa opera con una alta valoración en sus condiciones crediticias, pero enfrenta desafíos significativos en términos de difusión, inclusión y medición de resultados. El análisis confirma que, si bien la intervención alivia la descapitalización inmediata, su diseño actual limita el acceso a los productores menos formalizados y carece de mecanismos para evaluar el incremento en la productividad a largo plazo.

Se identificó que el diseño del PRODAAAF presenta insuficiente diferenciación sectorial y regional, lo que limita su capacidad para responder a las necesidades específicas de los sectores agropecuario, agroindustrial, acuícola y forestal. La ausencia de criterios de regionalización y de un diagnóstico actualizado por sector deriva en una concentración significativa de los apoyos en el sector agropecuario y en regiones con mayor articulación institucional, mientras que otras zonas del estado permanecen subatendidas.

Asimismo, se observó que las Reglas de Operación y los materiales oficiales contienen un lenguaje altamente técnico, lo que dificulta su comprensión entre la población objetivo y genera dependencia de la atención personalizada. La estrategia de difusión, basada principalmente en canales pasivos, presenta un alcance limitado e inequitativo, especialmente en comunidades rurales y zonas de difícil acceso, lo que se refleja en un bajo nivel de conocimiento del Programa entre la totalidad de la población objetivo.

En materia de acceso, si bien la mayoría de las personas beneficiarias valora positivamente la claridad del trámite, persisten barreras documentales, fiscales, bancarias y digitales que afectan de manera



desproporcionada a personas productoras con menor escolaridad, con escaso acceso a tecnologías de información o pertenecientes a grupos prioritarios.

Por otro lado, aunque el Programa destaca por ofrecer esquemas financieros atractivos y accesibles, estos resultan insuficientes para cubrir necesidades de inversión más amplias, particularmente en un contexto de crisis climática prolongada. Existen además desajustes temporales entre los procesos administrativos y los ciclos productivos, así como retrasos derivados de la validación financiera y legal, lo que reduce la oportunidad de los apoyos, especialmente en emergencias productivas como la sequía.

La evaluación también reveló la ausencia de mecanismos formales de participación de actores locales en el diseño, ajuste y seguimiento del Programa, así como una participación institucional (FIRA, FIDEAPECH) que, si bien ha sido pertinente, no se sistematiza en ejercicios de planeación ni en mesas de trabajo permanentes.

En cuanto a resultados, se identificaron impactos productivos positivos, como aumento de la capacidad de producción y reducción de riesgos; sin embargo, el Programa carece de instrumentos formales para medir impactos productivos, económicos y financieros, lo que limita la capacidad institucional para evaluar su efectividad y orientar decisiones de mejora.

Aunque la operación del PRODAAAF se ha caracterizado por una gestión eficiente con recursos limitados, la capacidad instalada es insuficiente para ampliar su cobertura territorial y para implementar mejoras estratégicas vinculadas a sostenibilidad, inclusión y fortalecimiento de la difusión.

Se destaca una gran oportunidad del PRODAAAF para ampliar el catálogo de tecnologías y acompañar técnicamente su adopción para mejorar la eficiencia, productividad y sostenibilidad medioambiental del sector agropecuario frente a los cambios climatológicos y con ello reducir los riesgos y vulnerabilidad de las personas productoras.

## **2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas de acuerdo con los temas del Programa, estrategia o instituciones:**

### **2.2.1 Fortalezas:**

- + Los apoyos del PRODAAAF son pertinentes para responder de manera adecuada a la problemática de los daños ocasionados por la crisis de sequía en el sector agropecuario.
- + Coordinación efectiva con FIDEAPECH y FIRA para administrar sus recursos presupuestales y/o apoyar su operación.
- + Las personas beneficiarias reconocen y valoran positivamente la utilidad de los apoyos, y en general se muestran satisfechas con el Programa.
- + El acompañamiento que realiza el personal operativo de la SDR, caracterizado por una atención directa y personalizada que se percibe cercana, oportuna y de calidad, es altamente valorado por su población atendida.
- + Existen estrategias diferenciadas para brindar el acompañamiento institucional a la población objetivo, de acuerdo con su acercamiento, acceso a medios digitales y ubicación geográfica.
- + La participación de las Instituciones Financieras permite que el Programa cuente con un diseño de instrumentos con esquemas positivamente valorados, en especial por su considerablemente baja tasa de interés y periodos de gracia que lo hacen significativamente coherente con el medio rural.
- + La alta tasa de difusión del Programa, que se genera “de boca en boca”, como en las presidencias municipales, Asociaciones de productores/as o entre la misma población objetivo, demuestra la existencia de importantes redes que se pueden aprovechar para llegar a zonas remotas del estado.
- + Se cuenta con una capacidad operativa interna altamente eficiente gracias a un equipo que ha sabido maximizar los recursos materiales y humanos disponibles.
- + La externalización estratégica de funciones complejas como administración de fondos y cobranza a instituciones como FIDEAPECH, o apoyarse de FIRA en el otorgamiento de garantías, son elementos que brindan fortaleza a la capacidad instalada del Programa que permiten el acceso a más personas productoras del medio rural



- + Se tienen alianzas con municipios o asociaciones que pueden contribuir a descentralizar la orientación en el acceso al PRODAAAF.
- + La naturaleza de los créditos emergentes en su modalidad de equipamiento e infraestructura contribuye a implementar en alguna medida prácticas sostenibles, mejorando la gestión del agua y tecnificando el campo.
- + El componente de equipamiento ha impulsado la inversión en tecnologías para el uso eficiente del agua —como riego, bombeo solar y líneas de conducción—, constituyendo una medida de adaptación concreta y efectiva frente al cambio climático adoptada por las personas productoras agrícolas y pecuarias.

### **2.2.2 Oportunidades:**

- + Existe una oferta de programas públicos federales, estatales y municipales que en calidad de subsidios económicos y en especie, financiamiento y servicios de asistencia técnica, en alguna medida puede complementar los apoyos del Programa
- + Los gobiernos municipales son poderosos aliados para apoyar los aspectos logísticos y de gestión de la operación del Programa.
- + Se cuenta con esquemas valorados por su baja tasa de interés y periodos de gracia adecuados, el programa puede evolucionar hacia el financiamiento de actividades emergentes o sectores específicos como jóvenes emprendedores rurales y mujeres productoras, que tradicionalmente enfrentan barreras de acceso al crédito.
- + Existen puntos de contacto con productores en las distintas regiones y municipios, con los cuales se puede formalizar el lenguaje ciudadano como un estándar de atención, de modo tal que los logros comunicativos actuales se conviertan en una herramienta de transparencia y confianza que incentive a una mayor cantidad de la población objetivo del estado a buscar los servicios financieros del PRODAAAF.
- + Existen redes de apoyo regionales (asociaciones de productores/as y presidencias municipales/seccionales) cuya vinculación se puede institucionalizar para que apoyen en la orientación y atención de primer contacto, con material de apoyo estandarizado. Esta vinculación interinstitucional también puede servir para que los actores locales contribuyan a la generación de información sobre necesidades y perfiles productivos específicos de sus regiones.
- + Cada vez más personas productoras están interesadas en implementar prácticas sostenibles, incluso algunas personas beneficiarias del Programa ya lo hacen desde hace varios años con resultados positivos (ej. riego por goteo, electrificación de cercas, etc.) y pueden servir como mentores y/o referentes para otras personas interesadas.

### **2.2.3 Debilidades:**

- Los esquemas de financiamiento del Programa no son demandados por los sectores acuícola y forestal, los cuales encuentran apoyos más atractivos en otros programas estatales.
- La imprecisión en las definiciones de la población potencial y objetivo impide distinguir el perfil de personas productoras a las que está dirigido el Programa, y genera confusión sobre quiénes pueden aplicar para sus apoyos y ser elegibles.
- Las reglas de operación del Programa tienen un lenguaje muy técnico que dificulta la transmisión de su información.
- Al actuar las ROP como convocatoria, se limita el alcance masivo y equitativo de la información sobre el Programa.
- El Programa no es lo suficientemente flexible para adaptarse a las particularidades de cada una de las regiones del estado, porque su diseño no considera criterios de regionalización.
- Débil articulación y escaso conocimiento de que existen programas públicos con los cuales se pueden complementar los apoyos del PRODAAAF.
- El conocimiento tardío de la existencia del Programa es la principal barrera para que las personas productoras participen y comiencen su trámite con el tiempo suficiente para reunir los documentos.
- Durante el trámite las personas solicitantes experimentan “silencios administrativos negativos” producto de una comunicación que es intermitente, que les genera incertidumbre sobre si recibirán o no los apoyos.
- El PRODAAAF no cuenta con un diagnóstico en el que se presenten las características, diferencias



- o similitudes en cuanto a los ciclos productivos de los cuatro sectores que atiende.
- Únicamente se elaboraron y distribuyeron folletos informativos sobre el C01 en su modalidad emergente, dejando sin promoción impresa al resto de los componentes y modalidades disponibles.
- La falta de indicadores de eficiencia económica dificulta contrastar los costos administrativos y operativos con el número de personas beneficiarias atendidas, así como con los beneficios productivos que reciben.
- No existen instrumentos ni mecanismos para verificar si los apoyos del PRODAAAF generan impactos positivos en términos productivos, económicos y financieros en su población atendida.
- Alcance limitado del Programa para la adopción de tecnologías que contribuyan al desarrollo sostenible del sector rural.

#### **2.2.4 Amenazas:**

- La pobreza rural generalizada en el campo mexicano condiciona estructuralmente el desarrollo de sus sectores productivos.
- El cierre de fronteras de Estados Unidos afecta a las personas productoras del sector agropecuario de Chihuahua porque impide la exportación de ganado bovino al mercado estadounidense, lo que genera la caída de su precio en el mercado nacional y local, y con ello la venta anticipada de ganado.
- La inseguridad en el país expone a las personas productoras del sector a robos de equipos, cosechas y ganado, eventos de secuestro, extorsiones “derecho de piso”, fraudes y violencia que puede generar desplazamiento de comunidades.
- La tendencia de las administraciones públicas a implementar más mecanismos de gobierno electrónico y digital coloca en desventaja a las personas adultas mayores sin las habilidades o con dificultades para hacer esa transición y/o sin el interés por hacerlo.
- La complejidad de los términos financieros y normativa constituye un factor externo que puede limitar la claridad en el acceso a la información para sectores con bajos niveles de escolaridad o capacidad administrativa. De tal modo, si la comunicación de la oferta no logra simplificarse lo suficiente para ser asimilada por productores sin conocimientos técnicos en financiamiento, existe el riesgo de que los beneficios del programa se concentren únicamente en aquellos perfiles con mayor estructura organizativa o redes de apoyo.
- Inflación o variaciones en los precios de maquinaria o insumos que afectan la suficiencia del financiamiento ofrecido por el Programa para cubrir las necesidades reales de inversión de los productores/as.
- La migración de las personas jóvenes del campo a las ciudades pone en riesgo el relevo generacional en el sector agropecuario.
- El cambio climático incrementa los riesgos de sequías, heladas y lluvias torrenciales atípicas que afectan de manera recurrente las cosechas y los ciclos productivos. Esta volatilidad ambiental reduce la capacidad de recuperación de los productores y pone en riesgo el retorno de los créditos, ya que la severidad del clima puede superar la capacidad de mitigación de los apoyos financieros otorgados.

### **3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación**

- El análisis integral del PRODAAAF evidencia que el Programa cuenta con fortalezas institucionales significativas —incluyendo la valoración positiva de sus instrumentos financieros, la coordinación con instituciones especializadas y una operación interna eficiente— que le han permitido responder con pertinencia a problemáticas estructurales como la crisis de sequía y la restricción del crédito en el sector rural.
- Estas capacidades conviven con desafíos sustantivos que limitan el alcance de sus beneficios, tales como barreras de acceso asociadas a la comunicación, la ausencia de diferenciación sectorial y regional, y la falta de mecanismos sistemáticos para incorporar prácticas sostenibles y promover una mayor inclusión social.
- A su vez, las oportunidades identificadas para fortalecer el diseño, la difusión, la articulación interinstitucional y la sostenibilidad del Programa contrastan con amenazas externas relacionadas con la estructura crediticia estatal, la capacidad institucional en municipios, y las condiciones del sector agropecuario ante el cambio climático. En conjunto, estos elementos subrayan la necesidad de una evolución estratégica del PRODAAAF orientada a mejorar su cobertura, equidad, resiliencia y efectividad en el corto y mediano plazo.



<p>– El financiamiento se concentra principalmente en la eficiencia hídrica (tecnificación de riego), dejando de lado otras tecnologías y prácticas sostenibles (como agricultura regenerativa o conservación de suelos) debido a la falta de acompañamiento técnico que mitigue la percepción de riesgo en la adopción de innovaciones por parte de los productores.</p>
<p><b>3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:</b></p>
<p>1. Revisar los conceptos de financiamiento permitidos para valorar la incorporación de aquellos que no estén autorizados aún por el Programa, pero que sean altamente demandados por las personas productoras que son parte de su población potencial (ej. compra de hatos ganaderos); con el objetivo de fortalecer con mayor pertinencia sus unidades de producción.</p>
<p>2. Optimizar los tiempos del trámite estableciendo medidas de control para hacer más eficientes procesos internos relacionados con la validación técnica como: la integración de expedientes (automatizar notificaciones y enviar recordatorios a las personas sobre documentos faltantes), gestiones para convocar a sesionar al Comité Técnico (con la posibilidad de que puedan realizarse de forma virtual) y recolección de firmas de las actas; y procesos que implican la coordinación con el FIDEAPECH, como la validación financiera (específicamente la revisión del buró de crédito) analizando la posibilidad de que esta revisión se realice desde el área operativa del Programa; con el objetivo de hacer más ágil el proceso para que los apoyos lleguen de manera oportuna.</p>
<p>3. Generar un programa de Acompañamiento a la Formalización del sector rural, diseñado para facilitar, a quien lo solicite, el acceso a la documentación que se requiere para acceder a los créditos. Esto incluye, además de capacitaciones y material didáctico simplificado, un acompañamiento del llenado de los formatos necesarios para acceder al PRODAAAF basado en el manual existente, con los ajustes que sean necesarios para próximos ejercicios fiscales.</p>
<p>4. Iniciar los trabajos de promoción/convocatoria del Programa en los primeros meses del año, preferentemente en enero, y hacerlo de manera intensiva durante el primer y segundo trimestre; con el objetivo de que los apoyos del PRODAAAF se conozcan, tramiten y lleguen con la oportunidad que se requiere a través de la institucionalización de diversos canales formales y en alianza con municipios, asociaciones, uniones y otras organizaciones de productores para lograr un mayor alcance territorial.</p>
<p>5. Diseñar y aplicar un instrumento sencillo (encuesta) para medir en función de la percepción de las personas productoras beneficiarias, el impacto que tienen los apoyos del Programa en sus cuatro componentes en términos: 1) Productivos (aumento en el volumen de producción y/o rendimiento, disminución de costos de producción, mejora en la calidad de sus productos, adopción de nuevas tecnologías, incremento en la propiedad de activos como maquinaria, ganado, sistemas de riego, etc.), 2) Económicos (pago de deudas, aumento de utilidades, mantener o contratar personal, mayor rentabilidad, acceso a nuevos mercados, etc.) y 3) Financieros (mayor liquidez, diversificación de fuentes de ingreso, gestionar mejor los riesgos, acceso a nuevos créditos, mejoras en el historial crediticio, etc.); con el objetivo de verificar si se están generando impactos positivos (resultados y efectos) en su población atendida.</p>
<p>6. Ampliar el catálogo de tecnologías que se pueden adquirir con el acceso al crédito, acompañar el financiamiento con asesoría técnica y capacitación continua en el uso de nuevas tecnologías para la sostenibilidad en el sector agroalimentario, forestal y acuícola. Se recomienda institucionalizar un esquema de acompañamiento técnico especializado mediante alianzas con universidades, centros de investigación y organismos internacionales, que trascienda la entrega de recursos financieros que actualmente limita la adopción de innovaciones por temor y desconocimiento sobre las ventajas en la reducción de costos y vulnerabilidad frente a fenómenos climáticos como la sequía.</p>
<p>7. Implementar un sistema mediante Inteligencia Artificial para hacer más eficiente la administración y toma de decisiones, en un proceso de aprendizaje y mejora continua apoyada de las nuevas tecnologías digitales.</p>
<p><b>4. Datos de la Instancia Técnica Evaluadora</b></p>
<p><b>4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:</b></p>
<p>Dra. Yasodhara Silva Medina</p>
<p><b>4.2 Cargo:</b></p>
<p>Coordinadora de la Evaluación y Directora Asociada de Demoskópica México</p>



<b>4.3 Institución a la que pertenece:</b>			
Descifra Investigación Estratégica Social Política y de Mercado, S.C. (Demoskópica México)			
<b>4.4 Principales colaboradores:</b>			
Doctoranda Sara Vera Gamboa Dr. José Luis Saldaña Contreras			
<b>4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:</b>			
yasodhara.silva@demoskopicamexico.com.mx			
<b>4.6 Teléfono (con clave lada)</b>			
(33) 36157918			
<b>5. Identificación del (los) Programa(s)</b>			
<b>5.1 Nombre del (los) Programa(s) evaluado(s)</b>			
Programa Estatal para el Desarrollo de Productores Agropecuarios, Agroindustriales, Acuícolas y Forestales			
<b>5.2 Siglas</b>			
PRODAAAF			
<b>5.3 Ente público coordinador del (los) Programa(s)</b>			
Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Chihuahua			
<b>5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) Programa(s)</b>			
<b>Poder Ejecutivo</b> ✓	<b>Poder Legislativo</b>	<b>Poder Judicial</b>	<b>Ente Autónomo</b>
<b>Federal</b>	<b>Estatal</b> ✓	<b>Local</b>	
<b>5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y del (los) titular(es) a cargo del (los) Programa(s)</b>			
<b>5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Programa(s)</b>			
Dirección de Financiamiento y Gestión de Riesgos			
<b>5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada)</b>			
<b>Nombre</b>	Ing. Javier Barraza Galindo javier.barrazagalindo@chihuahua.gob.mx	<b>Unidad administrativa</b>	Dirección de Financiamiento y Gestión de Riesgos
<b>Nombre:</b>	Lic. Carlos Alberto Gutiérrez Reyes cagutierrez@chihuahua.gob.mx	<b>Unidad administrativa:</b>	Jefe del Departamento de Financiamiento
<b>6.1 Tipo de contratación:</b>			
6.1.1 Adjudicación directa	✓	6.1.2 Invitación a tres	6.1.3 Licitación Pública Nacional
		6.1.4 Licitación Pública Internacional	6.1.5 Otro (señalar):
<b>6.2. Unidad Administrativa responsable de contratar la evaluación</b>			
Dirección de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Hacienda y Dirección de Administración de la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Chihuahua			



<b>6.3 Costo total de la evaluación: \$</b>
450,000 más el Impuesto al Valor Agregado (IVA)
<b>6.4 Fuente de financiamiento:</b>
Recursos estatales
<b>7. Difusión de la evaluación</b>
<b>7.1 Difusión en internet del informe final de evaluación:</b>
<a href="https://www.chihuahua.gob.mx/pbr_2025">https://www.chihuahua.gob.mx/pbr_2025</a>
<b>7.2 Difusión en internet del presente formato:</b>
<a href="https://www.chihuahua.gob.mx/pbr_2025">https://www.chihuahua.gob.mx/pbr_2025</a>

## Anexo 2. Instrumentos de recopilación de datos utilizados

### GUÍA GENERAL DE ENTREVISTA CON FUNCIONARIADO PÚBLICO

#### Introducción

Agradecemos sinceramente su tiempo y disposición para participar en esta entrevista. Su participación es muy valiosa debido a su rol y experiencia en relación con el Programa Estatal para el Desarrollo de Productores Agropecuarios, Agroindustriales, Acuícolas y Forestales (PRODAAAF), ya sea en su diseño, implementación, operación, monitoreo o evaluación.

Esta entrevista forma parte de la Evaluación Participativa del PRODAAAF (Programa Presupuestario 2F052C1), la cual se realiza en el marco del Programa Anual de Evaluación 2025 (PAE 2025) del Gobierno del Estado de Chihuahua.

El objetivo central de esta conversación es conocer su perspectiva sobre distintos aspectos del Programa, con el fin de generar un análisis comprensivo y contextualizado desde distintos ángulos, que permita identificar Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) y fortalecer la eficiencia y eficacia del PRODAAAF.

Queremos asegurarle que toda la información que comparta será tratada con la máxima confidencialidad y será utilizada únicamente para fines de análisis de la evaluación. Sus comentarios se sistematizarán junto con los de otros participantes (como personas beneficiarias y representantes de instituciones financieras) y se presentarán de forma agregada en los productos finales, manteniendo la confidencialidad de todos los informantes.

#### II. Detección de necesidades, diseño y alineación del Programa (20 minutos)

1. ¿Cómo se verificó que el diseño del PRODAAAF se alinea directamente con las necesidades reales y los diagnósticos de los distintos sectores productivos (agroindustrial, agropecuario, acuícola y forestal)? Por favor, díganos brevemente cómo estas necesidades se tradujeron en los componentes y apoyos actuales del programa.